Docientos y Veinte y Seis años. En Veinte y quatro dias del mes de Henero de mill y quinientos y Noventa y Seis años. Para acudir A Donde y quando se le abisare y se offreciere la necesidad. Y Vistos Por sus Mercedes dixeron Que Estan Prestos de Hazer y cumplir lo que se les Ordena y acudir al Seruicio de su Mag.d como buenos Vasallos y acordaron que se Recoja Luego a Cabildo Todos Cantos se Cometieren. a Cinco de la Tarde Regidores Diputados/ y para que se le Luego abise a Don Br.no Giron Regidor ~~de esta Villa~~ Capitan nombrado Para acudir al Barrio de Cartagena que con los Officiales de su Compañia asista Hasta q.e Acabe y Muestra con la Mag.d Conviene — y que sienda nec.o Doce luego Le tomen Alcance y Muestra con la Por tal Capitan — y Mandaron se Pregone que todos Los Vecinos de esta Villa Vecinos Moradores y Residentes q.e Tengan Armas y El Domingo Primero Venidero Primero de Diciembre y Alistados con sus armas y El Domingo Primero Lunes Martes y Miercoles que se cuentan Catorce de este Presente Para Hazer le Muestra y Alarde So pena de Diez Mill mrs. Para La Camara de su Mag.d y que Sean Executados con todo Rigor. —

Y Sobre lo mismo Don Andres de Alzaga y Sebastian de Mora Regidores y se Leyo Este Capitulo —

Mandaron se Corra La Casa del Casado Perteneciente A Angela Mor de esta Villa Para que se Remate esta Pesquisa que Hace Pedro Mor — Casado —

Cometieron Al Hazer el Ruego y Sacramento y Vienes de Entrego de Los Sacramentos y Bienes de Angela — la Iglesia de Nuestro Señor Jesu Christo que de Nuevo se Crea y Instituio a Elejido a Cinco de esta Jurisdicion Regidor y Diputado y que Para Hazer el Ruego se Cite El Viuda De Sebastian Perez y el Maestro que fue de esta Iglesia de q.e — a Cuio a que se Allanques le Hace Todo de Angela y Sacristan presente a dado Lanzas —

Leyose la Peticion de Hernan Sanchez Riquelme Mayordomo de esta Iglesia por La qual Pide que de Los Bienes que Quedaron y Pertenecieron al Difunto se le Mande dar Cien Pesos Tomados y Descontados Cien Ducados y Sesenta y Tres Mill Maravedis que Pidio se le Mandasen dar en Dinero que a Hecho Para Hazer la Cortina y el Hernan Sanchez Riquelme Para que el Hazer se Pare de Emplear y Agundar de Suerte de Pedir Lo Hazer Culpa o Cargo —

Acordaron se le Libren Al Predicho Mayordomo Los Propios de esta Republica Los Catorce Ducados para Acabar de Pagar de Prestamo que se tomo para Pagar Los Soldados que fueron al Barrio de Cartagena Y Los Cincuenta Ducados para Pagar Los Derechos que se Causaren Cuando se Vaia Los Alcaldes y Alferez del Partido Para Dicho Viaje —

Pedro — Leyose una Peticion del Bachiller Perez Medico cuio tenor es